

## ORIENTACIONES SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS DE LA V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

### Eje 2: Cooperativas y sistema financiero para el desarrollo sostenible

Uno de los ejes temáticos de la IV Cumbre (Montevideo, 2016) fue “Poder, mercado, democracia y desarrollo”. Respondía a la preocupación del movimiento cooperativo frente a las características de la globalización en el curso, donde “el poder de las empresas transnacionales coloca el poder de los mercados por encima de los procesos de democratización”. En la declaración final se expresó que “no hay desarrollo sostenible si éste es liderado por el capital financiero concentrador”.

Atendiendo a esta preocupación, en la V Cumbre se propone profundizar el debate reflexionando específicamente sobre la visión que tiene el cooperativismo sobre el sistema financiero.

Es un tema transversal a todo el cooperativismo por su papel en el proceso de concentración económica que a nivel global está jaqueando los caminos hacia el desarrollo sostenible. La llamada “financierización” de la economía ha disociado la rentabilidad del capital de los circuitos de producción y consumo, para sostenerse centralmente en la apropiación de renta financiera.

Revertir esto requiere iniciativas locales y propuestas globales. Las cooperativas pueden ser protagonistas de este debate en ambos niveles: han desarrollado una gran experiencia en modalidades de ahorro y crédito al servicio de sus comunidades locales, y han sabido construir también actores financieros de carácter global, en condiciones de construir una mirada alternativa a la que hoy hegemoniza las finanzas mundiales.

Respondiendo a ello, el segundo eje temático de la V Cumbre propone tres ejes: la visión y propuestas del cooperativismo sobre el sistema financiero global, las experiencias y propuestas para el desarrollo del crédito cooperativo a nivel local, y la visión del cooperativismo sobre las innovaciones tecnológicas que hoy están cambiando la forma de operar de los mercados financieros.

### SUBEJE 2.1: VISIÓN Y PROPUESTAS SOBRE LA ARQUITECTURA GLOBAL DEL SISTEMA FINANCIERO

El estallido de la burbuja inmobiliaria del 2008 mostró a escala global las enormes debilidades del sistema financiero. Los bancos centrales no contaron con instrumentos para hacer frente a la crisis, las prácticas de titularización de las deudas se mostraron como irresponsables y el sistema en general demostró una fuerte irracionalidad en la toma de decisiones.

Frente al estallido de la crisis y a las enormes falencias que demostró el sistema financiero, la Presidencia de la Asamblea de la ONU convocó a la “Comisión de Expertos sobre las Reformas del

Sistema Financiero y Monetario Internacional”, la llamada “Comisión Stiglitz”, que concluyó en que “esta crisis económica y financiera mundial sin precedentes requiere una respuesta global sin precedentes. No sólo de parte del G-7, G-8, G-10, o G-20, sino de absolutamente toda la comunidad internacional, el denominado "G-192".

Sus propuestas incluyeron democratizar los organismos multilaterales, tomar nota de las asimetrías entre países desarrollados y en desarrollo, proveer abundantes fondos financieros no atados a las condicionalidades habituales y revisar las políticas regulatorias. Todo ello implicaba un cambio drástico en los paradigmas dominantes, promovidos desde el FMI y la mayoría de los bancos centrales.

A diez años del inicio de la crisis, pese a que sus consecuencias aún están presentes tanto en los países desarrollados como en desarrollo, no se han registrado novedades significativas respecto a la arquitectura global del sistema financiero que originó la crisis.

Cooperativas de las Américas, en agosto de 2014, en el marco de la crisis generada por el reclamo hacia Argentina de los llamados fondos buitres, hizo pública una importante declaración frente a este tema.

En aquella oportunidad, junto con el “rechazo a la amenaza latente sobre la soberanía de la mayoría de los países de la región de parte del poder financiero concentrado a nivel global” propuso la constitución de un “comité cooperativo para un sistema financiero internacional al servicio del desarrollo” que pudiese, entre otros objetivos, elaborar y promover iniciativas para “modificar las normas e instituciones del sistema internacional desde la perspectiva de los principios y valores cooperativos”.

Atendiendo a esta inquietud, en el marco de este Subeje, la V Cumbre se propone debatir cuáles deberían ser las propuestas para que la arquitectura del sistema financiero global responda a las necesidades del desarrollo sostenible de las comunidades donde el cooperativismo está inserto.

#### **TEMAS DE INTERÉS DEL SUBEJE**

- Propuesta del cooperativismo sobre regulaciones del sistema financiero global.
- Propuestas del cooperativismo sobre construcción de mecanismos propios para el análisis de riesgo, que tengan en cuenta la sustentabilidad económica y social de los distintos espacios nacionales y regionales.
- Posicionamiento del cooperativismo regional frente a los proyectos de constitución de bancos regionales de desarrollo.
- Visión de las cooperativas sobre el papel de los organismos multilaterales y la democratización de su gobernanza.
- Condicionalidades en los procesos de refinanciación monitoreados por los organismos multilaterales y su adecuación a los principios y valores del cooperativismo.

- Papel del movimiento cooperativo de cara a los organismos multilaterales a nivel regional y global.

## **SUBEJE 2.2: APORTES DEL COOPERATIVISMO PARA QUE EL AHORRO LOCAL SE TRADUZCA EN DESARROLLO LOCAL Y PROPUESTAS PARA POTENCIARLO**

A lo largo del todo el continente se ha desarrollado una muy importante experiencia de instituciones cooperativas de ahorro y crédito, adecuadas a las distintas realidades sociales, culturales y económicas.

Sin embargo en varios de los países de la región el sistema no cuenta con un marco normativo adecuado a su naturaleza, que potencie su aporte a la movilización del ahorro local en beneficio del desarrollo local sostenible.

Esto es así, pese a que en gran parte de estos países el sistema financiero adolece de serias limitaciones para incluir a todos los territorios y sectores sociales. Por el contrario, a menudo el sistema absorbe ahorros de los espacios de menor desarrollo para canalizarlos hacia las principales concentraciones urbanas y, lo que es peor, en beneficio de los grupos empresarios de mayor poder económico.

En la actual coyuntura internacional, estos problemas se han profundizado con el retorno de políticas de corte neoliberal que buscan homogeneizar el tratamiento del sistema financiero, privilegiando el desarrollo de la banca concentrada y globalizada.

Frente a ello resulta necesario visibilizar el aporte de los sistemas cooperativos de ahorro y crédito, mejorar el intercambio de experiencias para promover la innovación, y mejorar la capacidad de incidencia del movimiento cooperativo sobre los estados nacionales que regulan la actividad financiera en cada país.

Más allá del sector cooperativo de ahorro y crédito, se ha entendido que esta problemática resulta central para todo el cooperativismo, ya que el acceso al financiamiento constituye uno de los principales escollos para el desarrollo de su modelo empresario.

Resulta aconsejable que los cooperativistas de cada localidad puedan impulsar mecanismos que promuevan la movilización del ahorro local en beneficio del desarrollo sostenible, y muy particularmente en beneficio del crecimiento y consolidación de la economía social y solidaria.

### **TEMAS DE INTERÉS DEL SUBEJE**

- Análisis comparativos de los distintos modelos de ahorro y crédito en la región: hacia una estrategia regional para las finanzas solidarias.

- Superintendencia y tratamiento tributario: estado de situación y propuestas en el contexto regional y global.
- Recomendaciones para la promoción del desarrollo de las finanzas solidarias a nivel local.
- Iniciativas para mejorar la incidencia sobre los gestores de políticas públicas para la construcción de un entorno propicio para el desarrollo de un sistema financiero al servicio del desarrollo sostenible.
- Propuestas de regulaciones sobre los sistemas financieros nacionales, incluyendo el tratamiento específico de los sistemas de base cooperativa.
- La construcción de vínculos entre el sector cooperativo de ahorro y crédito y la necesidad de financiamiento de la economía social y solidaria.

## **SUBEJE 2.3: LAS COOPERATIVAS FRENTE A LAS INNOVACIONES FINANCIERAS Y MONETARIAS: FINANZAS COLABORATIVAS, MONEDAS VIRTUALES, FINTECH, BANCA ÉTICA, ENTRE OTROS**

La llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al mundo financiero están provocando una revolución significativa en los medios de pago, de ahorro y de acceso al financiamiento

En los últimos dos años América Latina ha tenido un acelerado surgimiento de nuevas empresas financieras basadas en plataformas tecnológicas conocidas como fintech, lo que augura un profundo cambio en los mercados financieros. Un reciente informe del BID<sup>1</sup>, que identificó 703 emprendimientos de este tipo en quince países, augura que estas nuevas tecnologías “contribuirán a reducir la brecha de financiamiento que afecta al sector productivo de la región”. De acuerdo a este informe, “el surgimiento de nuevas plataformas e intermediarios financieros en línea, con menores costos de transacción y nuevas técnicas y fuentes de información para evaluar el riesgo crediticio, contribuirá a expandir el acceso a financiamiento de las PyME”. Por otro lado, continúa el informe, “el historial de sus transacciones o huellas digitales pueden utilizarse para evaluar el riesgo de crédito, creando nuevas opciones para resolver asimetrías de información, con sus consecuencias positivas en términos de oportunidades de obtención de financiamiento”.

En segundo lugar, estas tecnologías permitirían la “inclusión financiera” de los sectores más vulnerables, que en Latinoamérica, opina el BID, constituyen la mayor parte de la población adulta.

A estas fintech se suma el debate sobre las monedas virtuales, como propuesta para independizar el desarrollo económico de los sistemas monetarios colonizados por los bancos centrales y el

---

<sup>1</sup> BID, Finnovista: “Fintech, Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe”, Agosto 2017.

sistema financiero concentrado. Por ejemplo las basadas en la tecnología blockchain, incluyendo algunas asociadas a la economía social y solidaria.

La Cumbre se propone debatir el posicionamiento del cooperativismo frente a este tipo de tecnologías. Ello incluye dos preocupaciones: en primer lugar cómo aprovechar estas herramientas para el desarrollo de las empresas cooperativas, y en segundo lugar, como evitar que las mismas terminen siendo aprovechadas centralmente por el sistema financiero concentrado en detrimento de la democracia económica y el interés de la comunidad.

Cabe preguntarse si una persona o pequeña empresa que no tiene acceso al sistema financiero concentrado y que hoy utiliza los servicios de una cooperativa, no optará por este tipo de herramientas, que a partir de tecnologías de “big data” puedan brindarle, por ejemplo en su móvil, un medio de pago y luego una herramienta de financiamiento con bajo costo de transacción.

Las cooperativas son herramientas de inclusión financiera, pero también son un medio para que la comunidad pueda decidir sus prioridades para el uso del ahorro captados por las finanzas solidarias. El punto es que si la inclusión financiera llega de la mano de los grandes jugadores del sistema financiero y del mundo concentrado de las grandes empresas Tics, entonces se habrá perdido la capacidad de disputar el uso del ahorro con un sentido social y comprometido con desarrollo sostenible.

El debate es entonces cómo las cooperativas aprovechan estas herramientas para avanzar en términos de inclusión financiera, pero también en términos de democracia económica y desarrollo sostenible.

#### **TEMAS DE INTERÉS DEL SUBEJE**

- Experiencias y propuestas para el desarrollo de la fintech por parte de las entidades de la economía social y solidaria.
- Propuestas para el desarrollo de monedas virtuales asociadas a la economía social y solidaria.
- Perspectiva de los distintos tipos de cooperativas frente a los nuevos instrumentos de financiamiento asociados a plataformas digitales.
- Aspectos regulatorios: finanzas tradicionales, finanzas cooperativas y fintech.